Asesora Técnica Empresarial y Capacitación S.A. – ATECAPSA
AUDITORES EXTERNOS - Reg. Nac. SC 576
Guayaquil y Sucre Esq – Telefax 2820314 Cel 0992 953 696 Email: atecapsa@hotmail.com
Ambato-Ecuador

INFORME DE AUDITORIA EXTERNA

EL HERALDO C. A.
EJERCICIO ECONÓMICO AÑO 2017

CONTENIDO DEL INFORME

Dictamen de los Auditores Independientes

Estado de Situación Financiera Comparativo

Estado de Resultados Comparativo

Estado de Flujo de Efectivo

Estado de Cambios en el Patrimonio

Notas a los Estados Financieros

ABREVIATURAS

C.A.	Compañía Anónima
S. A.	Sociedad Anónima
NIC	Normas Internacionales de Contabilidad
NIIFs	Normas Internacionales de Información Financiera
Ltda.	Limitada
USD	Dólares Americanos
SRI	Servicio de Rentas Internas
Dep.	Depreciación
Prov.	Provisión
Ctas.	Cuentas
IVA	Impuesto al Valor Agregado
Cta.	Cuenta
Cte.	Corriente
Dif.	Diferencia
Temp.	Temporaria

Asesoría Técnica Empresarial y Capacitación S.A. – ATECAPSA
AUDITORES EXTERNOS - Reg. Nac. SC 576
Guayaquil y Sucre Esq. – Telefax: 2829414 - Cel: 0992 935 686 Email: atecapsa@hotmail.com
Ambato-Ecuador

INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los administradores y accionistas de la compañía El Heraldo C. A.:

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de la compañía El Heraldo C. A., que comprenden el estado de situación financiera a 31 de diciembre de 2017, el estado del resultado integral, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes la situación financiera de la compañía al 31 de diciembre de 2017, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Fundamento de la opinión

Hemos efectuado nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de la compañía de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoria de los estados financieros en el Ecuador y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Responsabilidades de la administración en relación con los estados financieros.

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las NIIF, y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores de importancia relativa, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad de la sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento a menos que la administración tenga la intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.
Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la sociedad.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores de importancia relativa, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoria realizada de conformidad con las NIA siempre detectará un error de importancia relativa cuando éste exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran de importancia relativa si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error de importancia relativa en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoria para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error de importancia relativa debido a fraude es más elevado que en el caso de un error de importancia relativa debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoria con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la compañía.

- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.

- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la administración, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre de importancia relativa relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre de importancia relativa, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoria sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que modifiquemos nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoria

obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuras pueden ser causa de que la sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.

Nos comunicamos con los responsables de la administración de la compañía en relación con, entre otros aspectos, el alcance y la oportunidad de ejecución debidamente planificados de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

El Informe de Cumplimiento Tributario se emite por separado y se entregará en lo posterior en las fechas y condiciones establecidas por el Servicio de Rentas Internas.

Dr.-Mg. Fernando Campaña I.
GERENTE ATECAPSA
Reg. SC - 576

Ambato, 5 de abril del 2018

ESTADOS FINANCIEROS

EL HERALDO C.A.
ESTADO FINANCIERO COMPARATIVO
Al 31 de Diciembre DEL 2017

ACTIVOS	**Año 2016**	**Año 2017**	**Notas**
Efectivo y Equivalentes de Efectivo	228,549.76	239,457.07	1
Inversiones Financieras	1,637,167.47	1,444,870.00	2
Deudores Varios	88,900.58	86,009.32	3
Inventarios	551,347.16	521,996.54	4
Pagos Anticipados	52,823.10	44,527.97	5
Propiedad, Planta y Equipo	1,619,713.99	1,557,877.90	6
Total de Activos	**4,178,502.06**	**3,894,738.80**	
PASIVOS			
Acreedores	6,918.37	6,526.69	7
Retenciones por Pagar	191,199.10	180,345.99	8
Provisiones y Gastos por Pagar	134,480.94	99,389.20	9
Otros Pasivos Corrientes	6,218.75	6,916.07	10
Pasivos a Largo Plazo	993,288.79	900,775.22	11
Total de Pasivos	**1,332,105.95**	**1,193,953.17**	
PATRIMONIO			12
Capital Social	100,000.00	100,000.00	
Reserva Legal	50,000.00	50,000.00	
Reserva Facultativa	499,800.22	499,800.22	
Reserva de Capital	1,392,456.88	1,392,456.88	
Efectos Adopción NIIFs Primera Vez	329,593.13	329,593.13	
Resultado Ejercicios Anteriores	-10,339.37	-10,339.37	
Otros Resultados Integrales	2,376.05	7,633.38	
Utilidad año corriente	482,509.20	331,641.39	
Total Patrimonio	**2,846,396.11**	**2,700,785.63**	
Total de Pasivos y Patrimonio	**4,178,502.06**	**3,894,738.80**	

Asesora Técnica Empresarial y Capacitación S.A. – ATECAPSA
AUDITORES EXTERNOS - Reg. Nac. SC-576
Guayaquil y Sucre Esq. Telefax: 2829214 - Cel. 0992 993 696 Email: atecapsa@hotmail.com
Ambato-Ecuador

EL HERALDO C.A.
ESTADO DE RESULTADOS
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2017

INGRESOS	Año 2016	Año 2017
Ventas Tarifa 14%	2,136,589.74	19,653.33
Ventas Tarifa 12%	46,664.86	2,076,069.67
Descuento y Devolución en Ventas	-136,448.21	-158,556.15
Total de Ingresos	**2,046,806.39**	**1,937,166.85**
COSTOS		
Costo de Ventas	739,790.84	673,818.68
Utilidad Total en Ventas	**1,307,015.55**	**1,263,348.17**
GASTOS		
Gastos de Ventas	68,358.28	69,236.54
Gastos Administrativos	805,349.99	790,949.21
Total de Gastos	**873,708.27**	**860,185.75**
Utilidad Operacional	**433,307.28**	**403,162.42**
Ingresos no Operacionales	310,806.32	109,113.58
Egresos no Operacionales	0.00	0.00
Utilidad Neta del Ejercicio	**744,113.60**	**512,276.00**
15%Utilidad Trabajadores	-111,617.04	-76,841.40
Impuesto a la Renta	-154,053.14	-103,458.94
Otros Reultados Integrales	4,065.78	-334.27
Utilidad a Distribuir	**482,509.20**	**331,641.39**

Asesora Técnica Empresarial y Capacitación S.A. – ATECAPSA
AUDITORES EXTERNOS - Reg. Nac. SC 576
Guayaquil y Sucre Esq. – Telefax: 2829314 Cel: 0992 953 696 Email: atecapsa@hotmail.com
Ambato-Ecuador

EL HERALDO C.A.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
Al 31 de Diciembre DEL 2017

FLUJO DE CAJA DE ACTIVIDADES DE OPERACION:

Recibido de Clientes	1,989,208.61
Pagado a Proveedores y Empleados	1,746,534.79
Movimiento de Intereses	59,963.08
Efectivo Neto Proveniente de Actividades de Operación	**302,636.90**

FLUJO DE CAJA DE ACTIVIDADES DE INVERSION:

Incremento/Disminución de Inversiones	192,297.47
Adquisicion de Propiedades	-1,517.86
Efectivo Neto Proveniente de Actividades de Inversión	**190,779.61**

FLUJO DE CAJA DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:

Obligaciones a Corto Plazo	0.00
Disminución/Aumento de Efectivo en el Patrimonio	-482,509.20
Efectivo Neto Proveniente de Actividades de Financiamiento:	**-482,509.20**

CAJA Y EQUIVALENTES DE CAJA:

Incremento del presente año	10,907.31
Saldo Inicial	228,549.76
Saldo Final de Caja	**239,457.07**

CONCILIACION DE LA UTILIDAD CON ACTIVIDADES DE OPERACION

Utilidad del Ejercicio	331,641.39
Provisión Cuentas Incobrables y Jubilacion y Desahucio	19,755.33
Depreciación	63,353.95
Cambios en los Activos y Pasivos	
Aumento y disminución Obligaciones por Cobrar	14,522.67
Aumento/Disminución de Inventarios	29,350.62
Aumento y Disminución Obligaciones por Pagar	-155,987.06
Efectivo Neto Proveniente de Actividades de Operación	**302,636.90**

Asesora Técnica Empresarial y Capacitación S.A. – ATECAPSA
AUDITORES EXTERNOS - Reg. Nac. SC 576
Guayaquil y Sucre Esq. – Telefax: 2829314 - Cel. 0992 933 696. Email: atecapsa@hotmail.com
Ambato-Ecuador

EL HERALDO C.A.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2017

CUENTAS	Capital Social	Reserva Legal	Reserva Facultativa	Reserva de Capital	Efectos Adopción NIIFs Primera Vez	Resultado Ejercicios Anteriores	Otros Resultados Integrales	Utilidad año corriente	Total
Saldo al 31/12/2016	**100,000.00**	**50,000.00**	**499,800.22**	**1,392,456.88**	**329,593.13**	**-10,339.37**	**2,376.05**	**482,509.20**	**2,846,396.11**
Capital Social									0.00
Reserva Legal									0.00
Reserva Facultativa									0.00
Reserva de Capital									0.00
Efectos Adopción NIIFs Primera Vez									0.00
Resultado Ejercicios Anteriores									0.00
Otros Resultados Integrales							5,257.33		5,257.33
Utilidad año corriente								331,641.39	331,641.39
Distribución/Apropiación								-482,509.20	-482,509.20
Saldo al 31/12/2017	**100,000.00**	**50,000.00**	**499,800.22**	**1,392,456.88**	**329,593.13**	**-10,339.37**	**7,633.38**	**331,641.39**	**2,700,785.63**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

1. INFORMACIÓN GENERAL

DENOMINACIÓN

La denominación de la compañía según sus estatuto es El Heraldo C. A.

DOMICILIO

El domicilio principal de la compañía se encuentra ubicado en la ciudad de Ambato del cantón Ambato en la provincia de Tungurahua.

REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES

El número de Registro Único de Contribuyentes es el 1890021588001

OBJETO SOCIAL

El objeto de la Compañía es la edición del Periódico EL HERALDO, de orientación católica y políticamente independiente; para cumplir este objetivo realiza todas las gestiones económicas y financieras necesarias, como actividad general está la impresión de periódicos, revistas y otras publicaciones periódicas.

Como una actividad secundaria mantiene la prestación del servicio de arriendo de las oficinas de su edificio.

REPRESENTANTE LEGAL

El literal a) del artículo veinte y uno de los Estatutos establece que al Gerente General le corresponde ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, en todos los términos establecidos por la ley de Compañías, Valores y Seguros.

CAPITAL SOCIAL

El capital social de la compañía es de US$ 100.000,00 (Cien mil 00/100) dólares americanos, distribuido en los socios en las proporciones que se detallan:

ACCIONISTAS	VALOR	ACCIONES	%
Administración Diocesana De Tungurahua	36,617.00	36,617	36.62%
Aguilera Martha	334	334	0.33%
Altamirano Jaime	250	250	0.25%
Altamirano Tarquino	334	334	0.33%
Chicaiza Ninfa	250	250	0.25%
Espejo Manuel	233	233	0.23%
Espinosa Figueroa Ricardo Xavier	10.091.00	10,091	10.09%

Freire Espinoza Marco Fabricio	10,092.00	10,092	10.09%
Gavilanes Washington	333	333	0.33%
Herederos de Mera Fausto	333	333	0.33%
Jaramillo Torres Andrés Felipe	1,721.00	1,721	1.72%
Jaramillo Torres Paula Beatriz	3,441.00	3,441	3.44%
López Barrionuevo Susana	333	333	0.33%
Navarrete Jorge	150	150	0.15%
Quintana Jácome Héctor Gustavo	150	150	0.15%
Rosero Cesar	150	150	0.15%
Torres Carrasco Luis	5	5	0.01%
Torres Cobo Luis Esteban	2,581.00	2,581	2.58%
Torres Pineda Carlos Andrés	2,581.00	2,581	2.58%
Torres Torres Carlos Mauricio	12,990.00	12,990	12.99%
Torres Torres Luis Fernando	9,952.00	9,952	9.95%
Torres Torres Mónica Paulina	5,162.00	5,162	5.16%
Vásquez Martha	250	250	0.25%
Villavicencio Alfonso	1,667.00	1,667	1.67%
Total del Capital Social	**100,000.00**	**100,000**	**100.00%**

2. NORMATIVA LEGAL PARA LA COMPAÑÍA

Para la ejecución de sus actividades en el presente ejercicio económico la compañía debe observar las leyes, reglamentos y disposiciones que siguen:

Ley de Compañías
Ley Orgánica para el Fortalecimiento y Optimización del Sector Societario y Bursátil
Ley de Régimen Tributario Interno
Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno
Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria en el Ecuador
Código Orgánico Monetario y Financiero
Código de Trabajo
Ley de Seguridad Social.
Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal y su Reglamento.
Ley Orgánica para la Justicia Laboral y reconocimiento del trabajo en el hogar
Ley Orgánica de Incentivos para la Asociación Público – Privadas y la Inversión Extranjera.
Ley Orgánica de Remisión de Intereses, Multas y Recargos.
Ley Orgánica de Discapacidades
Reglamento a la Ley Orgánica de Discapacidades
Reglamento General a la Ley Orgánica de Prevención, Detección y Erradicación del Delito de Lavado de Activos y del Financiamiento de Delitos

Reglamento General a la Ley Orgánica de Prevención, Detección y Erradicación del Delito de Lavado de Activos y del Financiamiento de Delitos
Instructivo General de Pasantías

3. AFILIACIÓN AL INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD

La afiliación al Instituto de Seguridad Social se regula a través del Reglamento de Aseguramiento, Recaudación y Gestión de Cartera del Instituto Ecuatoriano de Seguridad publicado en la Edición Especial número 687 del Registro Oficial emitido el 15 de Agosto del 2016, que en la parte pertinente establece lo siguiente:

Artículo 3.- De la Afiliación.- Son sujetos de afiliación al Seguro General Obligatorio las personas que perciben ingresos por la ejecución de una obra o la prestación de un servicio físico o intelectual, con relación laboral o sin ella.

Artículo 52.- De la afiliación.- Son sujetos de protección del Seguro General Obligatorio los trabajadores sin relación de dependencia. El IESS registrará su entrada al Seguro General Obligatorio, desde el día en que efectúe la solicitud.

Para efecto de aportación al IESS el afiliado sin relación de dependencia establecerá el valor mensual equivalente a su remuneración: que, en ningún caso, podrá ser inferior al salario básico unificado vigente.

4. RETENCIONES TRIBUTARIAS

Según Suplemento del Registro Oficial número 473 emitido el 6 de abril del 2015 se establecieron los porcentajes de retención del Impuesto al Valor Agregado como sigue:

Retenciones del IVA: Según corresponda los porcentajes vigentes al cierre del año son: 30%, 70% y 100% en adquisiciones o prestación de servicios.

Retención del diez por ciento (10%) del IVA causado: Cuando el agente de retención sea un contribuyente especial, en la adquisición de bienes gravados con tarifa doce por ciento (12%) de IVA a otros contribuyentes especiales.

Retención del veinte por ciento (20%) del IVA causado: Cuando el agente de retención sea un contribuyente especial, en la adquisición de servicios y derechos, en el pago de comisiones por intermediación, y en contratos de consultoría, gravados con tarifa doce por ciento (12%) de IVA, a otros contribuyentes especiales.

Retenciones del Impuesto a la Renta: Sobre la base de US$ 50,00 o a proveedores permanentes se deberá retener los siguientes porcentajes: 1%, 2%, 8% y 10%, también aplica el 5% en intereses por créditos externos y 22% por pagos a extranjeros o al exterior.

Porcentaje de Impuesto a la Renta Vigente: Según lo establecido en el Código de la Producción, para este ejercicio económico el impuesto a la renta vigente es del 22%, y

se mantiene la deducción del 10% si se efectúan reinversiones de las utilidades, en las condiciones establecidas en la ley y reglamento tributario.

Rebaja del pago del saldo del Anticipo del Impuesto a la Renta: Según resolución número 210 publicada en el Registro Oficial número 135 del 7 de diciembre del 2017, se establece la rebaja del pago del anticipo del impuesto a la renta en los artículo 1, 2 y 3 como sigue: La rebaja del 100% del pago del saldo del anticipo del Impuesto a la Renta correspondiente al periodo fiscal 2017 para personas naturales, sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad y sociedades, cuyas ventas o ingresos brutos anuales, respecto del ejercicio fiscal 2017, sean iguales o menores a quinientos mil (US$ 500.000,00) dólares de los Estados Unidos de América. La rebaja del 60% cuando las ventas o ingresos brutos anuales, respecto del ejercicio fiscal 2017, sean de entre quinientos mil (US $ 500.000,01) dólares de los Estados Unidos de América y un centavo de dólar hasta un millón (US$ 1'000.000,00) de dólares de los Estados Unidos de América. Y, la rebaja del 40% cuando las ventas o ingresos brutos anuales, respecto del ejercicio fiscal 2017, sean de un millón (US$ 1'000.000,01) de dólares de los Estados Unidos de América y un centavo de dólar o más.

5. ASPECTOS LABORALES

SALARIO BÁSICO UNIFICADO

Art. 1.- Del Salario Básico Unificado para el año 2017.- Aprobar el acuerdo generado en el pleno del Consejo Nacional de Trabajo y Salarios y por consiguiente fijar a partir del 1 de enero de 2017 el salario básico unificado para el trabajador en general, incluidos los trabajadores de la pequeña industria, trabajadores agrícolas y trabajadores de maquila; trabajador o trabajadora remunerada del hogar operarios de artesanía y colaboradores de la microempresa en 375,00 dólares de los Estados Unidos de América mensuales.

Base legal sobre la contratación de los Representantes Legales o Gerentes

En el artículo 308 del Código de Trabajo se establece lo siguiente: "Mandatario o empleado.- Cuando una persona tenga poder general para representar y obligar a la empresa, será mandatario y no empleado, y sus relaciones con el mandante se reglarán por el derecho común", por lo que el tratamiento que se dará a los representantes legales de una institución cooperativa es la contratación bajo la modalidad del Código Civil.

En el Suplemento del Registro Oficial número 182 publicado el 12 de febrero del 2014 en relación a los pagos a los administradores o gerentes se establece lo que sigue:

"Exclusivamente para fines tributarios, puntualmente para efectos de establecer la base imponible de impuesto a la renta, y sin perjuicio de lo dispuesto en la correspondiente normativa laboral y civil respecto de la calidad o naturaleza de la relación jurídica existente entre una empresa -se trate ésta de una persona natural o de una sociedad- y sus representantes legales - sean éstos directores, gerentes, administradores y en general personas que tengan poder para representar y obligar a la empresa o entidad- así como

de mandatarios o apoderados, que ejerzan funciones permanentes en el régimen interno de una empresa, se considerarán deducibles los sueldos, salarios u honorarios a éstos pagados, siempre y cuando la empresa o sociedad haya efectuado, en dichos casos, las correspondientes aportaciones al seguro social, bajo el régimen de afiliación obligatoria o bajo el régimen de afiliación voluntaria, según corresponda."

6. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

BASES DE PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los registros contables y por tanto la preparación de los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs), sobre la base del costo histórico, modificados por la aplicación del valor razonable. Esta preparación exige el uso de ciertas estimaciones contables, así como que la administración de la compañía ejerza su juicio al aplicar las políticas contables.

NORMAS CONTABLES DE APLICACIÓN

Las Normas Internacionales de Contabilidad de aplicación en el presente ejercicio económico son las que se detallan:

NIC 1	Presentación de Estados Financieros
NIC 11	Contratos de Construcción
NIC 16	Propiedad, Planta y Equipo
NIC 19	Beneficios a Empleados
NIC 32	Instrumentos Financieros
NIC 36	Deterioro del Valor de los Activos
NIC 39	Instrumentos Financieros

EJERCICIO ECONÓMICO

El ejercicio económico de la compañía concuerda con el periodo tributario esto es que comprende desde el 1 de enero al 31 de diciembre de cada año.

MONEDA DE REGISTRO Y PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

La moneda vigente en el país es el Dólar de los Estados Unidos de América, por tanto los registros y Estados Financieros se expresan en esta moneda que es la que rige en el entorno económico en que desarrolla la compañía sus actividades.

EMPRESA EN FUNCIONAMIENTO

La compañía se encuentra desarrollando sus actividades con normalidad, cumpliendo con su objeto social, por lo que se considera como una empresa en funcionamiento, acatando con todas las disposiciones legales pertinentes.

EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

La compañía registra como efectivo y equivalentes de efectivo los recursos disponibles en efectivo por las recaudaciones efectuadas, en tarjetas de crédito e inversiones a efectivizarse a corto plazo y los depósitos bancarios de libre disposición.

OBLIGACIONES CORRIENTES POR COBRAR

Las obligaciones por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo, que se refieren a obligaciones con clientes y terceros relacionados y no relacionados. El reconocimiento inicial es a valor razonable y posteriormente se miden al costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro.

Las cuentas comerciales por cobrar incluyen una provisión para reducir su valor al de probable realización. Dicha provisión se constituye en función de un análisis de la probabilidad de recuperación de las cuentas.

Se aplica para el cálculo de la provisión para cuentas incobrables el 1% sobre el saldo de los créditos otorgados en el año, sin que supere el 10% del total de la cartera

Cuando la política de recuperación de las obligaciones pendientes con los clientes de la compañía ha superado los plazos establecidos en la política se deberá efectuar el cálculo del deterioro de la cartera, efectuándose el registro contra la provisión por deterioro.

Las obligaciones por cobrar de este grupo corresponden a aquellas que tienen vencimientos menores a doce meses.

La política de ventas de la compañía es en muy alto porcentaje al contado, en el caso de darse crédito el plazo es de treinta días, dentro del cual no se generan costos financieros adicionales.

INVENTARIOS

Los inventarios corresponden a los bienes de propiedad de la compañía disponibles para su producción, consumo o venta, inicialmente se miden al costo que comprende el valor de adquisición más todos los costos directamente atribuibles a la compra o producción, menos cualquier descuento o rebaja, hasta que se encuentren listos para su utilización, son presentados al costo de adquisición o valor neto realizable, el que sea menor. Posteriormente son valuados con el método de costo promedio ponderado. El valor neto realizable representa el precio de venta estimado menos todos los costos necesarios concluir su producción o para la venta.

Debido a la rotación permanente de los inventarios no se prevé el deterioro de los inventarios.

PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Los bienes tangibles muebles e inmuebles empleados para su uso o producción de bienes y servicios, inicialmente son valorados al costo de adquisición más todos los costos atribuibles a los bienes, menos cualquier descuento o rebaja hasta que se encuentren en condiciones de prestar servicios a la compañía y le generen beneficios futuros, se incluirán de ser necesario los costos de desmantelamiento o retiro.

La medición posterior se la realiza al costo menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro de valor.

La depreciación para los registros contables bajo NIIFs se efectúan en base a los datos actualizados a valor justo, en cuanto tiene que ver con el tiempo de vida útil, el valor residual y el costo revaluado, las vidas útiles estimadas son las que siguen:

TIPO DE BIEN	VALOR RESIDUAL	VIDA ÚTIL
Muebles y Enseres	20%	10
Equipos Electrónicos Administración	20%	3
Instalaciones	20%	20
Maquinaria	20%	10
Equipos Electrónicos Producción	20%	3
Equipo de Computación	20%	3
Equipo de Computación Producción	20%	3
Vehículos	20%	5
Herramientas	20%	5
Edificios	20%	20

Las vidas útiles y los valores residuales pueden cambiar debido a la variación de las circunstancias en las que se determinaron inicialmente. La administración analizando estos cambios los revisa en forma periódica y los ajusta de manera prospectiva de ser necesario.

Las diferencias entre el valor de la depreciación calculada bajo NIIFs y la depreciación calculada bajo los porcentajes establecidos en la Ley de Régimen Tributario Interno se regulan en la Conciliación Tributaria.

OBLIGACIONES POR PAGAR

Las obligaciones por pagar comprenden los compromisos adquiridos por la compañía con proveedores y terceros relacionados y no relacionados, se miden inicialmente a su valor razonable y posteriormente a su costo amortizado aplicando el método de tasa de interés efectiva.

De pactarse un costo financiero se aplicará el principio del devengado según el tiempo transcurrido desde el origen de la obligación hasta el cierre de cada periodo a una tasa de interés explícito.

Se clasifican a corto plazo las obligaciones que tienen vencimientos menores a doce meses y a largo plazo las que vencen en plazos mayores a un año.

BENEFICIOS LABORALES

Beneficios Corrientes.- Se efectúa la provisión por beneficios laborales a favor de los empleados y trabajadores que vencen a corto plazo aplicando las disposiciones legales establecidas en el Código de Trabajo como son: décimo tercero y décimo cuarto sueldo, vacaciones, etc., obligaciones con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, se miden a su valor nominal y se reconocen en los resultados del periodo en el que se generan.

Beneficios a Largo Plazo.- Comprenden estos beneficios las provisiones para cubrir la jubilación patronal y desahucio que es calculada por la firma actuaria Logaritmo Cía. Ltda., empresa debidamente calificada por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros para efectuar este cálculo actuarial, en aplicación de la NIC 19, los impactos se registran aumentando o disminuyendo la provisión acumulada, tomando como contrapartida los gastos.

PROVISIONES

Se reconocen provisiones cuando en la empresa se presenta obligaciones legales o implícitas presentes como consecuencia de sucesos pasados que requieren una salida de recursos que se pueden estimar con fiabilidad. Estas obligaciones surgen de regulaciones, contratos, compromisos públicos que generan ante terceros la posibilidad de pago.

COMPENSACIÓN DE SALDOS Y TRANSACCIONES

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación y la compañía tienen la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

IMPUESTOS DIFERIDOS

Las diferencias temporarias originadas por la variación de las cifras entre la base tributaria y NIIFs, por efecto de los ajustes conciliatorios, genera el reconocimiento de los Impuestos Diferidos, que es el resultado de multiplicar el valor de la diferencia temporaria por el porcentaje del impuesto tributario vigente.

PATRIMONIO

Capital Social, El capital social de la compañía se mide a su valor nominal y se modifica por aumentos o disminuciones, a través de la debida resolución de sus socios o accionistas y mediante la elaboración de las correspondientes Escrituras de Aumento de Capital.

Reserva Legal, la compañía según disposiciones legales destinan por lo menos el 10% de sus utilidades netas para la Reserva Legal, hasta que la misma alcance al veinte y cinco por ciento del capital suscrito.

Resultados del Ejercicio y Acumulados, los resultados netos que arrojen las operaciones de la compañía en el año se registran como Resultados del Ejercicio, y aquellos que no se han distribuido permanecen registrados como Resultados Acumulados o Resultados de Ejercicios Anteriores hasta su distribución.

Resultados Acumulados por Aplicación de NIIFs por Primera Vez, Los ajustes por la convergencia de NEC a NIIFS se han registrado en la cuenta Patrimonial "Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera Vez", el saldo de esta cuenta no podrá ser distribuida a los accionistas, ni aplicada para aumentos de capital, pero se empleará para compensar pérdidas acumuladas en caso de que su saldo fuese acreedor.

INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Una entidad medirá los ingresos de actividades ordinarias al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir. El valor razonable de la contraprestación, recibida o por recibir, tiene en cuenta el importe de cualesquiera descuentos comerciales, descuentos por pronto pago y rebajas por volumen de ventas que sean practicados por la entidad.

Una entidad incluirá en los ingresos de actividades ordinarias solamente las entradas brutas de beneficios económicos recibidos y por recibir por parte de la entidad, por su cuenta propia. Una entidad excluirá de los ingresos de actividades ordinarias todos los importes recibidos por cuenta de terceras partes tales como impuestos sobre las ventas, impuestos sobre productos o servicios o impuestos sobre el valor añadido. En una relación de agencia, una entidad incluirá en los ingresos de actividades ordinarias solo el importe de su comisión. Los importes recibidos por cuenta del principal no son ingresos de actividades ordinarias de la entidad.

COSTOS Y GASTOS

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el periodo más cercano en el que se reconoce, se incluirán los valores reconocidos en base a su acumulación o devengo originados por provisiones como cuentas incobrables, deterioro de cartera, deterioro de inventarios, valor neto de realización, entre otras.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTA 1.- EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

La compañía mantiene como efectivo y equivalentes los valores disponibles en efectivo y cheques por las recaudaciones diarias y los depósitos bancarios de libre disposición que al cerrar el año se presentan con los saldos que se siguen:

	Año 2016	Año 2017
Recaudaciones por Depositar	8.080,91	14.533,08
Recaudaciones por Cheques	6.536,83	4.528,35
Banco Guayaquil Cta. Cte. 6578	3.447,01	2.960,57
Banco del Pacífico Cta. Cte. 103024-8	16.961,84	17.581,21
Banco del Pichincha Cta. Cte. 3145256104	53.125,63	36.671,83
Produbanco Cta. Cte. 00080011705	2.786,95	23.540,15
Banco Procredit Cta. 0201011670929	7.798,02	7.798,70
Ocean Bank Cta. 519981609	124.338,20	126.368,81
Produbank Cta. Cte. 005000793	5.474,37	5.474,37
Total de efectivo y equivalentes	**228.549,76**	**239.457,07**

NOTA 2.- INVERSIONES FINANCIERAS

Los recursos financieros que la compañia mantiene en in versiones que tienen vencimientos menores a un año se presentan en balances como se detalla:

INSTITUCION	DOCUMENTO	EMISION	VENCE	TASA	VALOR
Diners	CID3520740-1	01-11-17	01-06-18	5,25%	59.780,85
Diners	CID3520736-1	01-11-17	01-06-18	5,25%	81.363,06
Diners	CID3906509	02-10-17	02-04-18	4,85%	72.364,39
Coac Oscus	CDP116291290	05-07-17	03-01-18	6,75%	42.884,42
Banco Pacifico	CDP261937114	18-12-17	18-06-18	4,25%	4.631,52
Banco Pacifico	CDP261904348	21-06-17	21-06-18	4,45%	5.558,21
Banco Pichincha	CIM817204	15-11-17	16-05-18	3,75%	46.264,18
Banco Pichincha	CIM817205	15-11-17	16-05-18	3,75%	48.496,86
Produbanco	Pav105000002785010	27-12-17	27-09-18	4,00%	68.991,34
Produbanco	Pav105000006656002	27-12-17	27-09-18	4,00%	50.071,46
Produbanco	Pav105000003627009	14-11-17	15-05-18	3,75%	49.163,28
St. Georges Bank	134001954	14-09-17	15-03-18	1,75%	181.958,43
Banco Solidario	CDP384107	21-11-17	21-02-18	4,00%	70.762,19
Mutualista Pichincha	CAP0452480	26-07-17	23-01-18	6,50%	34.971,34
Mutualista Pichincha	CAP0471062	18-12-17	18-06-18	6,75%	96.415,99
Mutualista Pichincha	CAP0471063	18-12-17	18-06-18	6,75%	111.192,48
Ocean Bank	50520103928	28-06-17	28-01-18	0,35%	100.000,00
Ocean Bank	50520039328	23-11-17	23-06-18	0,35%	320.000,00
Total Inversiones Financieras					**1.444.870,00**

NOTA 3.- DEUDORES VARIOS

Las obligaciones por cobrar a los clientes de la compañia por ventas de bienes y servicios prestados así como anticipos entregados al 31 de diciembre presentan en balances los saldos que se detallan:

	Año 2016	Año 2017
Deudores por Ventas	79.495,82	78.495,15
Deudores Cheques Devueltos	1.089,31	495,56
Deudores por Arriendo	9.441,06	11.293,86
Préstamos a Empleados	438,26	11,03
Anticipo Proveedores	4.572,05	4.582,05
Otras Cuentas por Cobrar	2,45	16,00
(-) Reserva para Cuentas Incobrables	-6.138,37	-8.884,33
Total Deudores Varios	**88.900,58**	**86.009,32**

Las obligaciones por cobrar a los clientes por publicaciones al cerrar el año se presentan como se detalla:

Deudores por Ventas	**Valor**
Ambacar	4.145,10
Automotores De La Sierra	3.147,42
Autosierra S.A.	1.930,08
Banco Del Austro S.A.	2.099,53
Cambridge S.A.	1.385,84
Capri	1.357,92
Centralcar S.A.	2.277,41
Club De Baloncesto Ckt	1.356,91
Comercial Maya Cía. Ltda.	1.184,35
Fideicomiso Mercantil de Administración	1.744,55
Graiman Cía. Ltda.	2.671,08
Ipg Mediabrands S.A.	2.204,24
Markplan Marketing & Planificación S.C.C	1.097,06
Patricio Eduardo Fonseca Escalante	3.883,73
Planificación Decoración Construcción S.A.	996,42
Universidad Técnica De Ambato	7.035,72
Verónica López Loaysa	1.094,20
Ximahdigital S.A.	999,00
Otros de menor valor	37.884,59
Suman:	**78.495,15**

El detalle de los clientes que mantienen cheques protestados es el siguiente:

Deudores por Cheques Devueltos	**Valor**
Arboleda Travel	45,38
Rosa Constante	-2,79
Washington Escobar	2,79
Luis Chasipanta	450,18
Suman:	**495,56**

Los clientes que adeudan a la compañía por los servicios de arriendo se presentan en el siguiente detalle:

Deudores por Arriendo	**Valor**
Adela Rivadeneira	403,20
Narciza de Jesús Chango	141,20
Juan Vaca-Romell criollo	2.688,00
Orlando Javier Salazar G.	862,40
Luis Chasipanta	1.575,80
David Patricio Constante	2.708,70
Darío Aguilar	537,00
Grob Enrique	249,60
Francisco Rivera Mancero	268,80
Ramiro López	291,20
Marco Hidalgo	268,80
Luis Alfredo Layedra	1.161,20
Acosta José Luis	134,40
SEDE	3,56
Suman:	**11.293,86**

Los anticipos entregados a los proveedores para entregas futuras se presentan como sigue:

Anticipo Proveedores	**Valor**
Repuestos	4.572,05
Intergraph Repuestos	10,00
Suman:	**4.582,05**

NOTA 4.- INVENTARIOS

El saldo de los diferentes inventarios que mantiene la compañía para la elaboración del diario al cerrar el año se presentan como sigue:

	Año 2016	**Año 2017**
Importaciones en Tránsito	28,98	0,00
Materias Primas	151.026,27	125.693,73
Materiales Industriales y Suministros	113.916,96	109.927,86
Herramientas	8.157,78	8.157,78
Biblioteca	645,11	645,11
Mobiliario y Equipo Menor	277.572,06	277.572,06
Total Inventarios	**551.347,16**	**521.996,54**

NOTA 5.- PAGOS ANTICIPADOS

Los pagos anticipados al Servicio de Rentas Internas por impuestos corrientes que se devengan a corto plazo, al cierre del año se presentan como sigue:

	Año 2016	Año 2017
Primas de Seguros	2.552,99	2.358,50
Intereses Acumulados por Cobrar	15.562,54	7.158,38
Anticipo del Impuesto a la Renta	25.139,88	25.126,84
Retenciones Impuesto a la Renta	9.567,69	9.884,25
Total Pagos Anticipados	**52.823,10**	**44.527,97**

NOTA 6.- PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Los bienes muebles e inmuebles que la compañía mantiene y que le generan beneficios futuros, así como los movimientos que se han dado en este ejercicio se presentan al cerrar el año en el cuadro que se detalla:

RUBROS	Año 2016	Variación	Año 2017
Terrenos	930.522,20	0,00	930.522,20
Edificios	874.475,84	0,00	874.475,84
Instalaciones y Adecuaciones	5.728,86	0,00	5.728,86
Maquinaria y Equipo Industrial	427.681,70	0,00	427.681,70
Equipo Electrónico	189.270,88	-179.641,20	9.629,68
Vehículos	20.569,19	0,00	20.569,19
Muebles y Equipo de Oficina	12.146,43	0,00	12.146,43
Equipo Electrónico de Producción	0,00	181.159,06	181.159,06
(-) Dep. Acumulada	-840.681,11	-63.353,95	-904.035,06
Total Propiedad, Planta y Equipo	**1.619.713,99**	**-61.836,09**	**1.557.877,90**

NOTA 7.- ACREEDORES

Las obligaciones que la compañía mantiene con proveedores de bienes y servicios, y los anticipos recibidos se presentan en balances al cerrar el año con los saldos que siguen:

	Año 2016	Año 2017
Proveedores Locales	361,95	784,65
Cuentas por Pagar	1.678,70	159,76
Anticipo de Clientes	1.989,72	2.674,28
Valores recibidos por Garantías	2.888,00	2.908,00
Total Acreedores	**6.918,37**	**6.526,69**

NOTA 8.- RETENCIONES POR PAGAR

Las obligaciones impuestos corrientes pendientes de pago al Servicio de Rentas Internas y los aportes al IESS que vencen a corto plazo se presentan en balances al 31 de diciembre como sigue:

	Año 2016	Año 2017
Aportes Personales al IESS	8.972,69	8.839,98
Préstamos al IESS	8.894,76	7.750,70
Impuesto a la Renta de Empleados	1.554,14	1.570,36
Otros Impuestos a la Renta Retenidos	949,80	1.175,97
Impuesto al Valor Agregado por Pagar	14.965,07	12.864,86
Impuesto a la Renta Por Pagar	154.053,14	103.458,94
Impuesto Diferido por Pagar	0,00	42.567,26
Retenciones del IVA	1.742,10	2.117,92
Retención Contribución Solidaria	67,40	0,00
Total Retenciones por Pagar	**191.199,10**	**180.345,99**

NOTA 9.- PROVISIONES Y GASTOS POR PAGAR

Los valores de sueldos y las provisiones laborales a favor de los empleados al cerrar el año presentan los saldos que siguen:

	Año 2016	Año 2017
Aporte Patronal, Iess, Secap, Iece	8.756,17	8.627,00
Provisión XIII Sueldo	5.961,14	5.870,23
Provisión XIV Sueldo	4.940,88	4.940,88
15% Participación Trabajadores	111.617,04	76.841,40
Provisión Fondo de Reserva	3.205,71	3.109,69
Total Provisiones y Gastos por Pagar	**134.480,94**	**99.389,20**

NOTA 10.- OTROS PASIVOS CORRIENTES

Comprende las obligaciones que la compañía mantiene con sus accionistas por dividendos pendientes de pago que al cierre del año se presentan como sigue:

	Año 2016	Año 2017
Dividendos por Pagar	6.218,75	6.916,07
Total Otros Pasivos Corrientes	**6.218,75**	**6.916,07**

Las obligaciones por dividendos corresponden a los siguientes accionistas:

Accionistas	Valor
Madres Lauritas	120,00
Prefundación	400,00
Cesar Rosero	6,396,07
Suman	**6.916,07**

NOTA 11.- PASIVO A LARGO PLAZO

Las provisiones laborales que tienen vencimientos mayores a un año al cerrar el año presentan los saldos que siguen:

	Año 2016	Año 2017
Provisión Jubilación Patronal	671.275,24	626.220,40
Provisión Desahucio	279.780,56	274.554,82
Impuestos Diferidos por Pagar	42.232,99	0,00
Total Pasivo a Largo Plazo	**993.288,79**	**900.775,22**

NOTA 12.- PATRIMONIO

El patrimonio de la compañía al cierre del ejercicio económico auditado se presenta distribuido en las cuentas que se detallan:

	Año 2016	Año 2017
Capital Social	100.000,00	100.000,00
Reserva Legal	50.000,00	50.000,00
Reserva Facultativa	499.800,22	499.800,22
Reserva de Capital	1.392.456,88	1.392.456,88
Efectos Adopción NIIF's Primera Vez	329.593,13	329.593,13
Resultado Ejercicios Anteriores	-10.339,37	-10.339,37
Otros Resultados Integrales	2.376,05	7.633,38
Utilidad año corriente	482.509,20	331.641,39
Total del Patrimonio	**2.846.396,11**	**2.700.785,63**

La regulación que se efectuó a las provisiones laborales actuariales de largo plazo por el valor de US$ 5.257,33 se registró directamente como Otros Resultados Integrales.

NOTA 13.- RESULTADO INTEGRAL

La distribución del resultado que se aplicará previa decisión de la Junta General sería la que se detalla:

Utilidad del Ejercicio	**512.276,00**
15% Participación Trabajadores	76.841,40
Impuesto a la Renta	103.458,94
Otros Resultados Integrales	334,27
Resultado Integral	**331.641,39**

NOTA 14.- INGRESOS

Los ingresos operacionales y otros ingresos que ha tenido la compañia durante el ejercicio económico son los que se detallan:

	Año 2016	Año 2017
Ventas Tarifa 14%	2.136,589.74	0.00
Ventas Tarifa 12%	46,664.86	1,937,166.85
Descuento y Devolución en Ventas	-136,448.21	0.00
Ingresos no Operacionales	0.00	109,113.58
Suman	**2,046,806.39**	**2,046,280.43**

NOTA 15.- COSTOS Y GASTOS

El costo de ventas, los gastos operacionales y los otros egresos del ejercicio económico se presentan como sigue:

	Año 2016	Año 2017
Costo de Ventas	739,790.84	487,043.92
Gastos de Ventas	68,358.28	69,236.54
Gastos Administrativos	805,349.99	790,949.21
Egresos no Operacionales	0.00	0.00
	1,613,499.11	**1,347,229.67**

HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

Entre el 31 de diciembre del 2017 y hasta el cierre de nuestra auditoria no se han observado situaciones o movimientos que afecten la situación financiera y a los resultados de la compañía que en nuestra opinión deban ser revelados.